



CENTRAL SINDICAL  
INDEPENDENT I  
DE FUNCIONARIS

## Unió Autònoma de Catalunya Sector Presons

# SERÁ O NO SERÁ CON LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Los funcionarios de prisiones vivimos desmoralizados y sin el merecido reconocimiento social. Ni siquiera tenemos bien legislada la consideración de agentes de la autoridad. La profesora de la universidad Pompeu Fabra (Barcelona) Cristina Güerri publica en la revista "Papers 2019" (<https://papers.uab.cat/article/view/v104-n3-querri/2637-pdf-es>) un artículo demoledor titulado "La reforma penitenciaria será con los funcionarios o no será. Acerca de la necesidad de contar con el personal para lograr el cambio en la institución penitenciaria".

Guerri cita un estudio del reputado Jacobs (2018) sobre la prisión de Stateville (Chicago, EE.UU) en el que se demuestra que cualquier reforma debe contar con la implicación de los profesionales penitenciarios si no quiere que acabe en un rotundo fracaso. Jacobs establece que la moral de los trabajadores mejora si el director les tiene en cuenta. **No es que los funcionarios se opongan a las necesarias reformas sino, al contrario, lo que piden es que no se hagan a espaldas de ellos.** ¿Les suena la musiquilla con los "iluminados" de nuestros gestores?

Carlos García Valdés, que impulsó los pilares de la reforma penitenciaria española, lo tuvo claro: "Mi preocupación máxima fueron los funcionarios, globalmente considerados: `con ellos -me decían mis amigos el Inspector y el Subinspector General penitenciarios- no tendrás problemas, siempre que les expliques en qué consiste la reforma y te confíes a ellos`: y es exacto; no sólo me han demostrado ser un Cuerpo disciplinado, sino que he comprobado cómo desean la reforma penitenciaria" (Valdés, 1978: 98-99, citado por Guerri en Papers 2019: 5).

Cristina Guerri concluye que "**el compromiso del personal penitenciario es un elemento irrenunciable para la consecución de cualquier cambio en la institución penitenciaria**" (Guerri, Papers 2019: 6).

U. A. Catalunya					catalunya@csif.es
U. P. Barcelona	Nàpols, 118, ent. 3a	08013-BARCELONA	Tf: 934 122 875		barcelona@csif.es presons@csif.cat
U. P. Girona	Pl. Josep Pla, 4, 1er 7a	17001-GIRONA	Tf: 972 223 842	Fax: 972 223 842	girona@csif.es
U. P. Lleida	Avda. Doctor Fleming, 27 Ent 3ª	25006-LLEIDA	Tf: 973 269 289	Fax: 973 269 275	lleida@csif.es
U. P. Tarragona	Avda. Andorra, 11, Esc B, bxos	43002-TARRAGONA	Tf: 977 231 957	Fax: 877 231 957	tarragona@csif.es



CENTRAL SINDICAL  
INDEPENDENT I  
DE FUNCIONARIS

## Unió Autònoma de Catalunya Sector Presons

**Los funcionarios de prisiones no nos oponemos a las reformas, sino que lo que no toleramos es que se nos “ningunee” y no se cuente con nosotros.** Somos profesionales que trabajamos 24 horas y 365 días a la semana codo a codo en los patios de las prisiones; unas veces, haciendo de vigilantes, otras de psicólogos, juristas, educadores, asistentes sociales, sanitarios y todos los colectivos que trabajan *por y para* la reinserción.

Por eso, nos molesta tanto que la *Secretaria de Mesures Penals, Rehabilitació i Atenció a la Víctimes* diseñe en Cataluña un *Pla Estratégic* sin contar con la mayoría de los trabajadores; ni siquiera, estos responsables políticos han tenido en cuenta a sus representantes sindicales, legítimamente elegidos en las urnas. **Auguramos un sonoro fracaso a este *Pla Estratégic* porque se habla de potenciar el medio abierto sin plantear mejoras en las condiciones laborales de los funcionarios,** unos profesionales catalanes cuya media de edad en vigilancia supera los 54 años y que llevan más de nueve años sin convocarse una oposición.

En el resto del Estado la situación tampoco es nada halagüeña con unos funcionarios en pie de guerra por la equiparación salarial después de ver como a otros compañeros del Ministerio del Interior -el Cuerpo Nacional de Policía (CNP) y Guardias Civiles- sí que se les subía el sueldo de manera totalmente legítima. Mientras siguen disparándose, año tras año, las agresiones a los funcionarios de prisiones, los diferentes gobiernos y **responsables políticos no han sido capaces de finalizar la reforma de la Ley Orgánica penitenciaria para que se nos reconozca a los funcionarios de prisiones nuestra condición de agentes de la autoridad.** ¿Y luego piden nuestra implicación?

A todos estos gestores sólo cabe decirles que se lean la abundante literatura científica en la que se ratifican las tesis de profesores como Jacobs y Güerri que dejan claro que la reforma penitenciaria será con los funcionarios o no será.

**Barcelona, 7 de mayo de 2019**

<b>U. A. Catalunya</b>					catalunya@csif.es
<b>U. P. Barcelona</b>	Nàpols, 118, ent. 3a	08013-BARCELONA	Tf: 934 122 875		barcelona@csif.es presons@csif.cat
<b>U. P. Girona</b>	Pl. Josep Pla, 4, 1er 7a	17001-GIRONA	Tf: 972 223 842	Fax: 972 223 842	girona@csif.es
<b>U. P. Lleida</b>	Avda. Doctor Fleming, 27 Ent 3 <sup>a</sup>	25006-LLEIDA	Tf: 973 269 289	Fax: 973 269 275	lleida@csif.es
<b>U. P. Tarragona</b>	Avda. Andorra, 11, Esc B, bxos	43002-TARRAGONA	Tf: 977 231 957	Fax: 877 231 957	tarragona@csif.es